



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-03890M001-E45-2021

"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 13 de julio de 2021, se llevó a cabo vía remota con base en el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-Cov2 (COVID-19)" emitido por la Secretaria de Salud y publicado en el DOF el día 26 de marzo del 2020 y al comunicado número 10 del día 26 de marzo de 2020 y al comunicado del día 8 de junio de 2021, emitido por el Dr. Sergio López Ayllón, Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE); participando los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Invitación-----

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.-----

La presidenta del acto, fue asistida por el área requirente a cargo del Ing. Cesar Rubén Gutiérrez Tenorio, Coordinador de Sistemas de Cómputo, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el área contratante la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

La presidenta del acto dio inicio al acto señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No	Nombre, Razón ó Denominación Social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	CompraNet	8
2	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	CompraNet	44
3	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	CompraNet	18

A continuación, se inserta la pantalla del sistema electrónico CompraNet: -----



Handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, along with the page number and reference code.



ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Acto seguido, la convocante realiza las siguientes precisiones:

**Precisión 1**

**ANEXO 1-A PUNTOS Y PORCENTAJES**

**I RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE**

**b) Subrubro: CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO**

**Dice:** "ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE INCLUYA LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, EN DONDE SE INDIQUE QUE TIENE LA CAPACIDAD TÉCNICA, LABORAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE REQUERIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO"

**Debe decir:** "ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE SE INDIQUE QUE TIENE LA CAPACIDAD TÉCNICA, LABORAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE REQUERIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO"

**Precisión 2**

Inciso c, numeral 3 Objeto de la contratación del anexo técnico.

**Dice:** El servicio tendrá una vigencia a partir de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2023.

**Debe decir:** El servicio tendrá una vigencia a partir del día siguiente de haber concluido con las actividades de Implementación descritas el numeral 5.1. del anexo técnico y hasta el 31 de diciembre de 2023.

**Precisión 3**

**I. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE - 24 PUNTOS**

**d) Subrubro: PARTICIPACION DE MIPYMES – 01 PUNTOS**

**Dice:** Subrubro: PARTICIPACIÓN DE MIPYMES – 01 PUNTOS

**Debe decir:** Subrubro: PARTICIPACIÓN DE MIPYMES – 0.5 PUNTOS

**Precisión 4**

**19. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN.**

**Dice:** El primer pago se realizará al mes siguiente de iniciada la prestación de los servicios, por lo que no se realizará ningún pago durante la etapa de implementación.

Partiendo de que el precio del servicio será fijo y de que se trata de un contrato abierto, se pagará cada mes, solo por los consumos realizados.

**Debe decir:** El primer pago se realizará al mes siguiente de iniciada la prestación de los servicios, por los días efectivos de servicio prestado y posteriormente se pagará de manera mensual a mes devengado, por lo que no se realizará ningún pago durante la etapa de implementación.

Partiendo de que el precio del servicio será fijo y de que se trata de un contrato abierto, se pagará cada mes, solo por los consumos realizados.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por los interesados, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se asienta a continuación:



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

**RESPUESTAS A LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS POR LOS LICITANTES:**

**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

No.	Página.	Punto ó Referencia	Pregunta	Respuesta
1	27	<b>ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"</b> <b>"SERVICIO TELEFÓNICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C. SEDES SANTA FE, CDMX Y REGIÓN CENTRO, AGUASCALIENTES".</b>	Se solicita a la convocante aclarar si:  ¿Es correcto entender que la Propuesta Técnica es la es la contestación en positivo de Anexo 1- "Especificaciones Técnicas", integrando diagramas, tablas y descripciones cuando sean solicitadas?	No es correcta su apreciación, el anexo 1 se refiere a todo lo solicitado a los licitantes, tanto en la parte técnica y administrativa.
2	27	<b>3 OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>  c) El servicio tendrá una vigencia a partir de la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2023.	Se solicita amablemente a la convocante indicar:  ¿Es correcto entender que la vigencia del contrato empezara el día 21 de Julio del 2021?	El contrato empezará al día siguiente de la Notificación del Fallo
3	28	<b>4 PARTIDA PRESUPUESTARIA:</b>  31701 SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  1.- ¿Es correcto que este punto es solo informativo?  2.- ¿En caso contrario favor de aclarar?	Sí, es correcta su apreciación, sólo es de carácter informativo.
4	38	<b>20. CONSIDERACIONES GENERALES</b> <b>20.1 PLAN DE TRABAJO</b>	Se le solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Es correcto entender que "Plan de Trabajo" se entrega una vez adjudicado el proveedor?	No, no es correcta su apreciación, dicho documento lo deberán entregar los licitantes como parte de su propuesta ya que es evaluado en los puntos y porcentajes de la convocatoria.
5	27	<b>3 OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>  b) Las troncales SIP se deberán entregar en las sedes del CIDE o en el centro de datos que el CIDE determine, considerando que la solución con la que cuenta el CIDE es un servicio de Telefonía IP.	Se le solicita a la convocante indique si cuenta con espacio disponible en Rack, UPS y Tierra Física para la instalación de los equipos solicitados para brindar los servicios en cada uno de los sitios?	Sí, es correcta su apreciación, se cuenta con los espacios disponibles,
6	27	<b>3 OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b>  b) Las troncales SIP se deberán entregar en las sedes del CIDE o en el centro de datos que el CIDE determine, considerando que la solución con la que cuenta el CIDE es un servicio de Telefonía IP.	Se solicita amablemente a la convocante aclarar:  ¿Es correcto entender que la Convocante será la responsable de la configuración, soporte y licenciamiento y/o administración del PBX a través de su personal técnico? Esto indicado que es de su propiedad.	No es correcta su apreciación, ya que el PBX forma parte de un servicio proporcionado por un proveedor externo.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

7	28	<b>5.1. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</b>  El licitante adjudicado deberá entregar el servicio por medio de <b>Troncales SIP</b> , para la transmisión de voz en protocolo SIP a través de un Router con conexión Ethernet y por fibra óptica, para conectar directamente a los equipos de la solución de Telefonía IP en las sedes del CIDE o en el centro de datos que el CIDE determine.	Se solicita amablemente a la convocante indicar:  ¿Es correcto entender que la convocante ya cuenta con equipos telefónicos IP y no es responsabilidad del licitante adjudicado proporcionar equipos telefónicos?	Sí, es correcta su apreciación, ya se cuenta con los equipos telefónicos IP.
8	34	<b>7. LUGAR DE ENTREGA:</b>	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si:  Con la finalidad de que todos los participantes se encuentren en igualdad de oportunidades, se solicita que los equipos para la entrega de las Troncales SIP para el servicio sean proporcionados Equipos <b>NUEVOS</b> , de última generación y que no se encuentren en anuncio de fin de vida. De lo contrario se estará beneficiando al proveedor actual, quien es el único quien puede entregar en el tiempo indicado, el servicio solicitado.  ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta la propuesta, el presente procedimiento hace referencia a la contratación de un servicio y no de la adquisición de equipo, el proveedor debe contar con la infraestructura necesaria para la prestación del servicio, establecida en el punto 5.4 del Anexo Técnico.

**AXTEL, S.A.B DE C.V.**

**1) PREGUNTAS TÉCNICAS**

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Carácter (Administrativo, Legal o Técnico)	Pregunta	Respuesta
1	c) Descripción completa del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de las normas mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, de las normas internacionales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.  • Norma NOM-184-SCFI-2018, Elementos normativos y obligaciones específicas que deben	Técnico	Es correcto entender que este punto se cumplirá con la carta solicitada en el punto 16. <b>NORMAS DE CALIDAD O PROCESOS Y CERTIFICACIONES</b> , en el formato de ANEXO 7 "Cumplimiento de Normas"	Sí, es correcta su apreciación.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	observar los proveedores para la comercialización y/o prestación de los servicios de telecomunicaciones cuando utilicen una red pública de telecomunicaciones.			
3	ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"	Técnica	Se solicita a la convocante aclare a que se refiere con el punto 4 donde se mencionan servicios de señales analógicas y digitales.	Se refiere al nombre de la partida presupuestal 31701, en la que se encuentra el Recursos para la presente contratación.
4	<p>4 PARTIDA PRESUPUESTARIA:</p> <p>ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"</p> <p>5.4. Infraestructura          El licitante adjudicado proporcionará toda la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios, en las sedes del CIDE o en el centro de datos que designe el CIDE, tal como torres, antenas, cableado aéreo o subterráneo, canalizaciones, interconexiones de fibra óptica y/o UTP dentro y fuera del centro de datos, fuentes de energía, sistemas de energía regulada, sistemas de respaldo de energía, dispositivos y esquemas de protección eléctrica, alimentadores, circuitos derivados, envolventes, sistema de tierra, puesta a tierra, sistemas de protección contra descargas atmosféricas, supesores de transientes, acondicionamiento ambiental, sistemas de fijación estructural, incluyendo su instalación y puesta en marcha. Lo anterior, sin costo adicional para el CIDE.</p>	Técnica	Es correcto entender que este punto solo se limita a la infraestructura que se requiera para la prestación del servicio solicitado y no incluye ninguna otra solución diferente a esta como ejemplo el conmutador IP, otro servicio de enlace o infraestructura LAN.	Sí, es correcta su apreciación.
5	<p>ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"</p> <p>20. CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>20.1 PLAN DE TRABAJO</p> <p>f. Deberá presentar un</p>	Técnica	Es correcto entender que este punto solo hace referencia a un plan de contingencia al tema de la implementación y en caso de que el licitante adjudicado no pueda terminar la implementación de la ruta original propuesta.	No, no es correcta su apreciación, debe apegarse a lo indicado en el numeral 20.1 "Plan de trabajo" en el cual debe proporcionar lo solicitado en los incisos del a) al f)

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	plan de contingencia (ruta crítica), donde maneje rutas redundantes y alternas, con el fin de asegurar la operación del servicio en caso de no concluir con el proyecto original en los tiempos establecidos			
6	<p>ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"</p> <p>20.4 TRANSICIÓN DEL SERVICIO</p> <p>b. Durante este el proceso de transición el proveedor deberá seguir prestando el servicio por un periodo máximo de 30 días naturales sin costo para el CIDE a partir de la conclusión del contrato, en el que podrá ser traducido en la medida de que el nuevo proveedor adjudicado implemente el servicio.</p>	Técnica	Se solicita a la convocante aclare si este periodo de 30 días son previos a la finalización del contrato, y serán pagados de acuerdo al contrato con el licitante adjudicado.	No es correcta su apreciación, los 30 días naturales se contarán a partir de la fecha de término del contrato y serán sin costo para el CIDE.
7	<p>ANEXO 1-A "MÉTODO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES"</p> <p>A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.</p> <p>I. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE - 24 PUNTOS</p> <p>a) Subrubro: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS - 10 PUNTOS</p> <p>DOMINIO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON RELACIÓN AL SERVICIO: DENTRO DE LA PLANTILLA CONTAR CON PERSONAL QUE DOMINE LA INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA DE LOS</p>	Técnica	Es correcto entender que cuando se refiere a Analista de Mesa de Servicio, hace referencia a la persona que operativamente da soporte, monitorea, obtiene reportes y atiende los reportes de incidentes del servicio solicitado.	Sí es correcta su apreciación.

M A P A

JP

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	SERVICIOS SOLICITADOS.  • COPIA SIMPLE DE CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA Y/O LICENCIATURA O INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES O RAMA AFÍN DEL ANALISTA DE MESA DE SERVICIO.			
8	<b>ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>  20.1 PLAN DE TRABAJO Página 38 ... considerando por lo menos un administrador o supervisor del proyecto y un responsable o coordinador técnico como parte de su equipo de trabajo, los cuales serán los únicos contactos con el supervisor del proyecto designado por el CIDE.	Técnico	Es claro nuestro entender que únicamente se describirán las actividades a realizar tanto del Administrador o Supervisor del proyecto como del Responsable o Coordinador técnico como se indica, dentro del plan de trabajo; sin ser necesario integrar a nuestra propuesta documento alguno de dichos recursos.  Favor de pronunciarse al respecto.	Sí, es correcta su apreciación, para este numeral 20.1, solo es necesario describir las actividades que desarrollaran en el plan de trabajo.

2) PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Carácter (Administrativo, Legal o Técnico)	Pregunta	Respuesta
1	e) Tipo de Contrato pág. 4 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que los montos mínimos establecidos para cada ejercicio fiscal, serán los montos mínimos a ejercer. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
2	3. Junta de Aclaraciones, pág. 5 de 74	Legal	Con fundamento en el artículo 46 del RLAASSP, se solicita a la convocante confirmar si el plazo mínimo de 6 horas para formular preguntas con relación a las respuestas emitidas, se computarán a partir que se envíen las respuestas a COMPRANET, y las mismas se contarán en horas hábiles ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
3	6. Firma del Contrato, pág. 8 de 74	Legal	Toda vez que el contrato a suscribir es un acuerdo de voluntades entre	Se informa que en caso de ser adjudicado, se les






"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			<p>ambas partes, se solicita a la convocante confirmar que por lo menos 3 días hábiles previos a la fecha señalada para la suscripción del contrato, se compartirá el proyecto de contrato, para que el Licitante Adjudicado este en posibilidad de revisar el instrumento jurídico, y en caso de no tener observaciones se proceda a su suscripción. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>proporcionará el proyecto del contrato una vez que lo valide el área jurídica del CIDE en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (Plantilla generada por el MFIJ)</p>
4	6. Firma del Contrato, pág. 8 de 74	Legal	<p>En el supuesto que se efectúen cambios internos entre las empresas del mismo grupo corporativo, los cuales no ponen en riesgo la prestación del servicio, toda vez que la operación no sufre ningún cambio, al seguir prestando los servicios con el mismo personal, directivos, misma infraestructura, nivel de compromiso y calidad establecidos originalmente, aunado que dichos cambios internos no representan un cambio de control, y mucho menos afectan de forma alguna las mejores condiciones ofertadas para el Estado, ya que las obligaciones y derechos hacia la Convocante no sufren alguna variación; en ese sentido, se solicita amablemente a la Convocante confirme que, si mi representada realiza algún movimiento interno entre empresas de su mismo grupo corporativo, deberá informar a la DEPENDENCIA dicho cambio en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir del registro del movimiento, así como la forma, términos y alcances jurídicos que se establezcan. ¿Se acepta la propuesta?</p>	<p>Es correcta su apreciación. Y se deberá informar por medio de un escrito, debiendo considerar que esto no implica la cesión de derechos derivados del contrato por parte del proveedor adjudicado.</p>
5	7. Garantía de Cumplimiento pág. 10 de 74	Legal	<p>Se solicita a la convocante, confirmar que cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, el proveedor podrá presentar la garantía de cumplimiento del contrato por el porcentaje que corresponda del monto máximo por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada cada ejercicio</p>	<p>Es correcto la garantía se podrá presentar por ejercicio o por el total del contrato.</p>

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a la dependencia o entidad contratante a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda, o bien que, a petición del proveedor, la dependencia o entidad podrá acceder a que no se sustituya la garantía otorgada en el primer ejercicio fiscal, siempre que continúe vigente y su importe mantenga la misma proporción que la del primer ejercicio en relación con el monto por erogar en cada ejercicio fiscal subsecuente, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del RLAASSP, ¿Se acepta la propuesta?	
6	7. Garantía de Cumplimiento pág. 10 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto proporcional de la obligación garantizada. ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
7	7. Garantía de Cumplimiento pág. 10 de 74	Legal	De conformidad con el artículo 81 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se solicita a la convocante confirmar que una vez cumplidas las obligaciones del proveedor a satisfacción de la dependencia o entidad, el servidor público facultado procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales para que se dé inicio a los trámites para la cancelación de las garantías de cumplimiento del contrato. ¿Se acepta la propuesta?	Sí, es correcto, previa solicitud del proveedor, una vez concluido el servicio, se podrá liberar la garantía a satisfacción por la Coordinación de Sistemas de Cómputo.
8	V. Criterios específicos para la evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato 1. Causas de desechamiento de proposiciones. Inciso D) Pág. 16 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que será causal de desechamiento la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente invitación señalados como obligatorios. ¿Es correcta la apreciación?	La falta de cualquiera de los documentos obligatorios establecidos en el Apartado IV Requisitos que los licitantes deben cumplir, sí será causal de desechamiento de la proposición.









"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

9	V. Criterios específicos para la evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato 1. Causas de desechamiento de proposiciones. Inciso H) Pág. 16 de 74	Legal	Se solicita eliminar la presente causal de desechamiento, toda vez que con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cálculo de los precios no aceptables y precios convenientes, sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario, por lo que al evaluarse el presente procedimiento a través del criterio de puntos y porcentajes no aplica el presente inciso. ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, no será considerado el inciso H) de las Causales de desechamiento de proposiciones
10	V. Criterios específicos para la evaluación de proposición 2. Criterios de evaluación y adjudicación. Inciso H) Pág. 17 DE 74	Legal	Se solicita eliminar el criterio de evaluación, toda vez que con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cálculo de los precios no aceptables y precios convenientes, sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario, por lo que al evaluarse el presente procedimiento a través del criterio de puntos y porcentajes no aplica el presente inciso. ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación, no será considerado el inciso H) de los criterios de evaluación y adjudicación
11	XVI. Terminación anticipada del contrato. Pág. 22 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que, en caso de que se termine anticipadamente el contrato, el CIDE reembolsará al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
12	XVII. Condiciones de Pago. Pág. 22 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que el pago se efectuará de manera mensual, por los servicios efectivamente prestados. ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
13	6. Niveles de servicio B. Por tiempo de respuesta Pág. 33 de 74	Legal	Toda vez que la aplicación de la deducción se efectúa por incumplimiento parcial o deficiente en el servicio, no es correcto que se penalice por el no notificar de enterado del reporte que se levantó, lo anterior, ya que está considerado el tiempo de solución	No se acepta la propuesta, ya que se debe cumplir con lo indicado en lo especificado en el inciso b del numeral 6, párrafos 2 y 3 que a la letra dicen: "El licitante adjudicado dispondrá de 10 minutos

M      A      L      P      A



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			desde el momento que se levanta el reporte, en ese sentido, es responsabilidad del Licitante adjudicado dar solución al incidente o falla que afecta el servicio, por lo que el no responder dentro de los 10 minutos, y el que cada 10 minutos se vaya generando dicha deductiva, transgrede el criterio de proporcionalidad de la sanción, ya que a la par se encuentra corriendo la deductiva por el tiempo de solución a la falla o incidente reportado, en ese sentido se solicita eliminar dicha aplicación de esa deductiva. ¿Se acepta la propuesta?	como máximo para notificar que está enterado del reporte de falla, incidente o solicitud de cambio". "Si el tiempo de respuesta por parte del licitante adjudicado excede los minutos establecidos, se aplicará por cada 10 minutos subsecuentes de retraso en la notificación, una deductiva de 0.5% sobre el costo mensual del Servicio". Lo cual es importante cumplir para saber que el licitante adjudicado está enterado de la incidencia.
14	Anexo Técnico 6. Niveles de servicio c. Por el tiempo de solución y/o falla reportada Pág. 33 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que la aplicación de las deductivas se efectuará por importe del servicio únicamente afectado. ¿Es correcta la apreciación?	Sí es correcta su apreciación.
15	Anexo Técnico 18. Causales de Rescisión Inciso j) Pág. 37 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que el límite de incumplimiento parcial o deficiente será el porcentaje de garantía de incumplimiento. ¿Es correcta la apreciación?	Sí, es correcta su apreciación.
16	Anexo Técnico 18. Causales de Rescisión Inciso j) Pág. 37 de 74	Legal	En el supuesto que la respuesta a la pregunta anterior se conteste de manera negativa, se solicita a la convocante confirmar que el límite de aplicación de deducciones está considerada por ejercicio fiscal, o bien se aumente el número de ocasiones en las que se puede incurrir en deductivas. ¿Se acepta la propuesta?	Se atiende con la respuesta anterior
17	Anexo Técnico 20.4 Transición del Servicio b. Pág. 39 de 74	Legal	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que al concluir la vigencia del contrato materia del presente procedimiento de contratación, el proveedor entrante será el que se encuentre obligado a pagar al proveedor saliente la continuidad del servicio. ¿Es correcta la apreciación?	No es correcta su apreciación, apegarse al punto 20.4 del Anexo Técnico de la Convocatoria.
18	Anexo Técnico 20.4 Transición del Servicio b. Pág. 39 de 74	Legal	Se solicita a la convocante confirmar que, a partir del día siguiente a la conclusión del contrato, el Licitante adjudicado no será responsable de mantener los niveles de servicio, y solamente prestará su infraestructura para	No es correcta su apreciación, apegarse al punto 20.4 del Anexo Técnico de la Convocatoria.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			que el proveedor entrante pueda efectuar su transición. ¿Es correcta la apreciación?	
--	--	--	--	--

3) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Carácter (Administrativo, Legal o Técnico)	Pregunta	Respuesta
1	<p><b>I.DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:</b></p> <p>Página 3</p> <p>e) Idioma</p> <p>El Idioma será en español.</p> <p>El contrato derivado de este procedimiento y las proposiciones que prepare la persona licitante, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella, que intercambie con la Convocante, deberán de redactarse en el idioma español ...</p>	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante, <b>para el caso de certificaciones tanto de Personal como de Empresa</b>, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera y por lo general contienen acrónimos que no pueden ser traducidos, se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Se acepta su propuesta.
2	<p><b>III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGISTRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>Página 6</p> <p>3. Junta de Aclaraciones.</p> <p>b) Se acompañará a la solicitud de aclaración correspondiente, una versión electrónica de la misma en formato Word 2003, que permita a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones de que se trate.</p>	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante pueda compartir adicional al formato PDF firmado, el editable de todas las actas derivadas de la Junta de Aclaraciones procedimiento.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Sí, se acepta su petición.

M    J    I    P    A



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

3	<p><b>III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>Página 8</p> <p>6. Firma de Contrato  <input type="checkbox"/> Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.</p>	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante que en caso de resultar adjudicados en el presente proceso; tratándose del Acta Constitutiva y Modificaciones que ha tenido mi representada, se tenga por cumplido con la exhibición del Acta Constitutiva y el instrumento notarial en el que consta las modificaciones que ha tenido mi representada (Acta Compulsa) y que en el contenido de este aparecen la totalidad de las modificaciones corporativas, lo anterior con la finalidad de facilitar la revisión de documentación como es el caso de mi representada que ha tenido una cantidad considerable de reformas o modificaciones.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Sí, se acepta su petición.
4	<p><b>III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO</b></p> <p>Página 8</p> <p>6. Firma de Contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL y ...</li> </ul>	Administrativo	<p>Derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril del presente año, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de subcontratación laboral, entre ellas la Ley Federal del Trabajo, mi representada la empresa Axtel, S.A.B. de C.V., actualmente se encuentra en el proceso de sustitución patronal con la empresa (del mismo grupo corporativo) que otorgaba el servicio de capital humano. Por lo anterior y toda vez que mi representada se encuentra dentro del plazo para concretar el compromiso de la sustitución patronal, se solicita amablemente a la convocante permita en caso de resultar adjudicados presentar el resultado de la consulta al módulo de opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social en sentido positivo de la empresa que hasta el pasado mes de</p>	Sí, se acepta su petición.

*Handwritten signatures in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			<p>Junio prestaba los servicios respecto al capital humano; Lo anterior con el compromiso de presentar la opinión de cumplimiento positiva una vez que sea generada por la institución correspondiente a nombre de mi representada la empresa Axtel, S.A.B. de C.V.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
5	<p><b>Plataforma CompraNet</b> Carga de documentos</p>		<p>Se solicita amablemente a la convocante habilitar área de anexos en la plataforma CompraNet para el envío de nuestra propuesta, esto debido a la cantidad de información que pudiera rebasar la capacidad permitida para cada archivo.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Las áreas ya se encuentran habilitadas en la plataforma de CompraNet para cada documentación solicitada.</p>
6	<p><b>IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b></p> <p>Página 15</p> <p>10. Manifestación MIPYME.</p> <p>Escrito en el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, si la empresa se encuentra clasificada como MIPYME de acuerdo a la Secretaría de Economía, preferentemente conforme al formato adjunto a la presente convocatoria como (ANEXO 8 "Manifestación de MIPYME") o formato libre considerando todos los aspectos incluidos en el anexo citado.</p>	Administrativo	<p>Aún siendo opcional la presentación del Anexo 8; se solicita amablemente a la convocante, que en el caso de mi representada que no se encuentra dentro del cuadro de estratificación Mipyme, permita presentar dicho anexo con la leyenda de NO APLICA o bien escrito bajo protesta de decir verdad que se estratifica como empresa grande, identificado dicho escrito como Anexo 8.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Sí, se acepta su petición, no siendo causa de desechamiento para quien no la presente de esta forma solicitada.</p>
7	<p><b>ANEXO 1-A ... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL</b></p>	Administrativo	<p>Es claro nuestro entender que para obtener la máxima puntuación (3 puntos) se podrá dar cumplimiento con al menos dos recursos.</p>	<p>Puede ser uno o más recursos humanos.</p>

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

<p><b>LICITANTE</b>  a) Subrubro:  CAPACIDAD DE  LOS RECURSOS  HUMANOS</p> <p><b>EXPERIENCIA:</b>  <input type="checkbox"/> CURRÍCULUM DEL  PERSONAL QUE SE  ENCARGARÁ DEL  SUMINISTRO,  INSTALACION,  CONFIGURACION Y  PUESTA EN MARCHA DEL  EQUIPO SOLICITADO.</p>		<p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>8 <b>ANEXO 1-A  ... PUNTOS Y  PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL  LICITANTE</b>  a) Subrubro:  CAPACIDAD DE  LOS RECURSOS  HUMANOS</p> <p><b>EXPERIENCIA:</b>  AVISO DEL ALTA AL  RÉGIMEN OBLIGATORIO  DEL INSTITUTO MEXICANO  DEL SEGURO SOCIAL CON  ANTIGÜEDAD NO MENOR A  6 MESES.</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar aviso del alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social con antigüedad no menor a 6 meses y/o el pago bimestral de los tres bimestres anteriores <b>con registro a nombre de Servicios Axtel, S.A.</b>, empresa de nuestro mismo grupo corporativo que hasta el pasado mes de junio tenía contratado al capital humano, y que derivado del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril del presente año, mismo que entró en vigor al día siguiente de su publicación, por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de subcontratación laboral, entre ellas la Ley Federal del Trabajo, mi representada la empresa Axtel, S.A.B. de C.V., actualmente se encuentra en el proceso de sustitución patronal, y cabalmente se cumple con la empresa que tenía a su cargo la administración del capital humano, adicional se estaría presentado el contrato que se tenía con ambas empresas.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Sí, se acepta su petición.</p>

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

9	<p><b>ANEXO 1-A</b> <b>... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b> a) Subrubro: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS</p> <p><b>COMPETENCIA O HABILIDAD:</b> CONTAR CON INGENIEROS CALIFICADOS, CAPACITADOS, HABILIDADES PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CORREGIR FALLAS DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN.</p>	Administrativo	<p>Es claro nuestro entender que para obtener la máxima puntuación (5 puntos) se podrá dar cumplimiento con al menos dos recursos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Puede ser uno o más recursos humanos.
10	<p><b>ANEXO 1-A</b> <b>... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b> a) Subrubro: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS</p> <p><b>COMPETENCIA O HABILIDAD:</b> <input type="checkbox"/> COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES O RAMA AFÍN.</p>	Administrativo	<p>Es claro nuestro entender que se podrá presentar copia simple de la Cédula Profesional, Título o Certificado de Licenciatura o Ingeniería en Computación, Electrónica, Telecomunicaciones, Informática, Tecnologías de la Información, Ciencias de la Computación, Sistemas Computacionales o ramas a fin a Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Sí, es correcta su apreciación.
11	<p><b>ANEXO 1-A</b> <b>... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b> a) Subrubro: CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS</p>	Administrativo	<p>Es claro nuestro entender que para obtener la máxima puntuación (2 puntos) se podrá dar cumplimiento con al menos dos recursos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	Puede ser uno o más recursos humanos.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	<p><b>DOMINIO DE HERRAMIENTAS</b>          DENTRO DE LA PLANTILLA CONTAR CON PERSONAL QUE DOMINE LA INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.</p>			
12	<p><b>ANEXO 1-A ... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>          a) Subrubro: CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS</p> <p><b>DOMINIO DE HERRAMIENTAS</b>  <input type="checkbox"/> COPIA SIMPLE DE CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA Y/O LICENCIATURA O INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES O RAMA AFÍN DEL ANALISTA DE MESA DE SERVICIO.</p>	Administrativo	<p>Es claro nuestro entender que se podrá presentar copia simple de Cédula Profesional, Título o Certificado de carrera técnica y/o Licenciatura o Ingeniería en Computación, Electrónica, Telecomunicaciones, Informática, Tecnologías de la Información, Ciencias de la Computación, Sistemas Computacionales o ramas a fin a Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	Sí, es correcta su apreciación.
13	<p><b>ANEXO 1-A ... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>I RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE</b>          b) Subrubro: CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO</p> <p><b>EQUIPAMIENTO:</b>          ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE INCLUYA LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, EN DONDE SE INDIQUE QUE TIENE LA CAPACIDAD TÉCNICA, LABORAL Y FINANCIERA</p>	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante aclarar si a Estructura de la Empresa se refiere al organigrama directivo de primer nivel de mi representada.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	Se atiende con la precisión 1.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE REQUERIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.			
14	<b>ANEXO 1-A</b> <b>... PUNTOS Y PORCENTAJES</b> <b>II RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b> <b>a) Subrubro:</b> <b>EXPERIENCIA</b> ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE INCLUYA LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, EN DONDE SE ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR DIRECTO O AUTORIZADO, DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, INDICANDO EN EL MISMO LOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA INTEGRACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE DEBERÁ INDICAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS QUE TIENE, POR EJEMPLO: INSTALACION, CONFIGURACION, PUESTA EN MARCHA Y CORREGIR FALLAS. DEBE INCLUIRSE EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE FIRME EL ESCRITO, LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS Y SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.	Administrativo	Es claro nuestro entender que los datos requeridos y firma en el escrito deberán ser del Representante Legal que firma nuestra propuesta.  Favor de pronunciarse al respecto	Sí, es correcta su apreciación.
15	<b>ANEXO 1-A</b> <b>... PUNTOS Y PORCENTAJES</b> <b>II RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL</b>	Administrativo	Se solicita amablemente a la convocante permita anexar teléfono de contacto no precisamente del responsable del contrato que se presenta,	Sí, se acepta la propuesta.










"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	<p><b>LICITANTE</b> b) <b>Subrubro:</b> <b>ESPECIALIDAD</b> ... DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS.</p>		<p>pudiendo ser del actual responsable del área contratante, esto debido a los constantes cambios de personal.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	
16	<p><b>ANEXO 1-A</b> ... <b>PUNTOS</b> Y <b>PORCENTAJES</b></p> <p><b>IV. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b> CARTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES, DONDE EL LICITANTE HAYA REALIZADO PROYECTOS SIMILARES PREFERENTEMENTE O SUPERIORES AL REQUERIMIENTO DEL SERVICIO, CONTEMPLANDO LA RESPECTIVA PÓLIZA DE GARANTÍA.</p>	Administrativo	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita que tal y como se establece en el diario Oficial el 9 de septiembre de 2010, en el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Sección Cuarta; contratación de servicios relacionados con obras; Décimo.- En los procedimientos de contratación de servicios sujetos a la Ley de Obras, distintos a consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, la convocante deberá asignar la puntuación o unidades porcentuales de conformidad con lo siguiente:</p> <p>d)Cumplimiento de contratos. Se ocupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la misma naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, que hubieren sido contratados por alguna dependencia, entidad o cualquier otra persona en el plazo que determine la convocante, el cual no podrá ser superior a diez años. Para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a los servicios de la misma naturaleza prestados con anterioridad, así como, respecto de cada uno de ellos, el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la</p>	<p>La presente contratación no se refiere a servicios relacionados con obras y no se fundamenta en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, sino en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			<p>contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	
17	<p><b>ANEXO 1-A</b>  <b>... PUNTOS Y PORCENTAJES</b></p> <p><b>IV. RUBRO:</b>  <b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b></p> <p>CARTAS ORIGINALES QUE DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO: NOMBRE DEL FUNCIONARIO O PERSONA QUE EMITE LA CARTA, CARGO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL, ASÍ COMO INDICAR DE MANERA EXPRESA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y SEÑALAR QUE LOS SERVICIOS HAN SIDO PROPORCIONADOS A ENTERA SATISFACCIÓN. DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES.</p>	Administrativo	<p>Debido a que alguno(s) del o los contratos considerados presentar en el rubro referido, cuentan ya con Carta de Satisfacción y/o Liberación de fianza, se solicita amablemente a la convocante permita presentar cartas de satisfacción y/o liberación de fianza los cuales contienen datos relevantes como lo son, nombre del funcionario o persona que emite la carta o liberación de fianza, cargo, nombre del servicio, número de contrato, satisfacción o cumplimiento total de obligaciones.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	Sí, es correcta su apreciación.
18	<p><b>ANEXO 12</b>  <b>ANEXO 13</b></p>		<p>Es claro nuestro entender que estos anexos 12 y 13 son sólo informativos.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	Sí, estos Anexos solo son de carácter informativo

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

**TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.**

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
1	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	5 de 74	La asistencia de los licitantes a la visita a las instalaciones de "la convocante" de la presente invitación no será obligatoria, sin embargo, la no asistencia implica la aceptación de las características de la infraestructura instalada.	¿Es correcto considerar que la convocante cuenta con canalizaciones, ductos, escalerillas, tierra física, corriente regulada, espacio en rack dentro de sus instalaciones que pueden ser utilizadas por el proveedor ganador para la entrega de los servicios? En caso que la respuesta sea negativa, indicar los elementos requeridos.	Sí, es correcta su apreciación.
2	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	5 de 74	La asistencia de los licitantes a la visita a las instalaciones de "la convocante" de la presente invitación no será obligatoria, sin embargo, la no asistencia implica la aceptación de las características de la infraestructura instalada.	¿Es correcto considerar que la convocante cuenta con el licenciamiento y características necesarias dentro de su PBX para la entrega del servicio? Las cuales se documentaran dentro del desarrollo técnico de la propuesta.	No es correcta su apreciación, ya que el PBX forma parte de un servicio proporcionado por un proveedor externo.
3	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	12 de 74	En caso de ser requerido y/o necesario, las personas licitantes deberán incluir en su propuesta técnica los catálogos, folletos, manuales o documentos en los que se aprecie el cumplimiento de las especificaciones solicitadas por la Convocante	¿Es correcto considerar que al ser un servicio, la documentación para cumplimiento podrá ser entregada con documentos comerciales, los cuales vendrán acompañados de las características técnicas de los equipos propuestos?	Sí, es correcta su apreciación.
4	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	27 de 74	Contratar un operador de telefonía que cuente con infraestructura instalada, circuitos dedicados y que otorgue el acceso a llamadas telefónicas por medio de Troncales SIP	¿Es correcto considerar que en el caso de que el participante tenga la facultad de brindar el servicio para acceso a llamadas telefónicas hacia la PSTN, no necesitara contratar a un operador externo y podrá proveerlo el mismo?	Sí, es correcta su apreciación.

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

5	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	27 de 74	Las troncales SIP se deberán entregar en las sedes del CIDE o en el centro de datos que el CIDE determine, considerando que la solución con la que cuenta el CIDE es un servicio de Telefonía IP.	¿Es correcto considerar que las sedes del CIDE así como los centros de datos son los siguientes?: LUGAR DE ENTREGA: a. Para la sede Santa Fe Ciudad de México, los servicios se proporcionarán en el domicilio: Carretera México - Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México b. Para la sede Región Centro Aguascalientes, los servicios se proporcionarán en el domicilio: Circuito Tecnopolo Norte s/n Col. Hacienda Nueva, CP 20313 Aguascalientes, Ags	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a los descrito en el inciso b del numeral 3 del anexo técnico que a la letra dice:  Las troncales SIP se deberán entregar en las sedes del CIDE o en el centro de datos que el CIDE determine, considerando que la solución con la que cuenta el CIDE es un servicio de Telefonía IP.
6	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	27 de 74	Todos los gastos que se generen para la instalación del equipamiento y puesta en operación del servicio deberán ser considerados dentro del costo mensual, por lo que el CIDE no hará pagos adicionales.	¿Es correcto considerar que el participante deberá cubrir únicamente con los gastos correspondientes a la instalación, configuración y puesta a punto de los equipos correspondientes al servicio y que la convocante cubrirá los gastos correspondientes a los equipos a los cuales se interconectara?	Se aclara que, el participante deberá cubrir todos los gastos que se generen por el equipamiento y configuraciones de su infraestructura para proporcionar el servicio solicitado, conforme a lo establecido en el punto 5.4 del Anexo Técnico de la Convocatoria.
7	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	24 de 74	4. PARTIDA PRESUPUESTAL Primer párrafo dice: 31701 SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	Se le solicita a la convocante dar mayor información sobre este punto mencionado	Solo se refiere al nombre de la partida presupuestal 31701, en la que se encuentra el Recursos para la presente contratación.
8	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	28 de 74	El licitante adjudicado deberá entregar el servicio por medio de Troncales SIP, para la transmisión de voz en protocolo SIP a través de un Router con conexión Ethernet y	¿Es correcto considerar que la última milla será entregada en fibra óptica y que el servicio después del CPE se entregara por medio de un cable Ethernet RJ45?	Sí, es correcta su apreciación.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			por fibra óptica, para conectar directamente a los equipos de la solución de Telefonía IP		
9	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	28 de 74	El licitante adjudicado deberá entregar el servicio por medio de Troncales SIP, para la transmisión de voz en protocolo.SIP a través de un Router con conexión Ethernet y por fibra óptica, para conectar directamente a los equipos de la solución de Telefonía IP	Se le solicita a la convocante dar mayor detalle del sistema de Telefonía IP al cual se conectara el servicio.	Esta información se proporcionará al licitante adjudicado.
10	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	28 de 74	CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO	¿Es correcto considerar que el servicio se solicita con conectividad MPLS tal como se muestra en la imagen?	Sí, es correcta su apreciación.
11	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	30 de 74	La herramienta deberá generar los siguientes reportes: • Resumen de llamadas. • Detalles de llamadas. • Llamadas altas. • Resumen de llamadas por región. • Media de llamadas.	Se le solicita a la convocante especificar la cantidad de extensiones a tarificar para la entrega de reportes por llamada.	Actualmente se tienen operando 656 extensiones, las cuales pueden disminuir o incrementar en un 10% durante la vigencia del contrato.
12	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	38 de 74	Punto 20.1 Plan de Trabajo	¿Es correcto considerar que el plan de trabajo a presentar como parte de la propuesta solo incluirá el cronograma de actividades y una vez adjudicado se entregarán los demás elementos (p.e., configuración de equipos, pruebas de desempeño, puesta en operación) dado que estos son actividades de la etapa de implementación?	No, no es correcta su apreciación, favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 20.1 del anexo técnico, considerando el tiempo estimado para cada actividad y después del fallo se revisara y ajustara el plan de trabajo con el licitante adjudicado.
13	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	28 de 74	El licitante adjudicado deberá entregar el servicio por medio de Troncales SIP, para	¿Es correcto considerar que el códec de las Troncales SIP a entregar a la convocante será	Sí, es correcta su apreciación, aunque también se aceptan los siguientes códec:



"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

			la transmisión de voz en protocolo SIP a través de un Router con conexión Ethernet y por fibra óptica, para conectar directamente a los equipos de la solución de Telefonía IP	G.729ab?	G.711a, G.711u, G.722, G.729a e iLBC
14	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	34 de 74	8. TIEMPO DE ENTREGA	Con el fin de permitir la libre participación de todos los licitantes y no beneficiar al proveedor actual de los servicios, se solicita amablemente a la Convocante amplíe el tiempo de entrega del servicio a 8 semanas. Favor de pronunciarse al respecto.	Favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 8 del anexo técnico
15	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	43 de 74	d) Subrubro: PARTICIPACION DE MIPYMES - 01 PUNTOS	Se solicita amablemente a la Convocante confirmar cuál será el puntaje a otorgar por el cumplimiento de este punto, dado que en el cuadro siguiente indica "0.5 PUNTOS"	Apegarse a la precisión 3
16	CONVOCATORIA IA-03890M001-E45-2021	43 de 74	II. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE - 18 PUNTOS Dice: "ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE INCLUYA LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, EN DONDE SE ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR DIRECTO O AUTORIZADO, DE LOS SERVICIOS OFERTADOS"	Es correcto entender que por la naturaleza de los Servicios solicitados, la Convocante se refiere a la Autorización de la autoridad reguladora de las Comunicaciones - Instituto Federal de Telecomunicaciones (ITF). Me refiero el título de concesión donde se da la autorización correspondiente para prestar los servicios objeto de esta invitación. Es correcta nuestra apreciación?	Solo se solicita escrito del representante legal en el cual se cumpla con lo siguiente: Estructura de la empresa, en donde se acredite como distribuidor directo o autorizado, de los servicios ofertados, indicando en el mismo los años de experiencia en la integración de servicios iguales o similares a los solicitados en el anexo técnico. el licitante deberá indicar las capacidades técnicas que tiene, por ejemplo: Página 44 de 74 instalación, configuración, puesta en marcha y corregir fallas. debe incluirse el nombre completo de la persona que firme el escrito, los números telefónicos y su

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



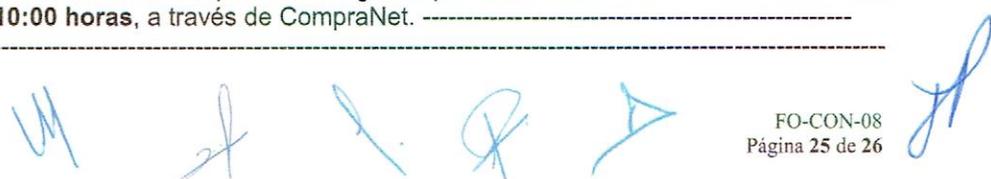
"SERVICIO TELEFONICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

					dirección de correo electrónico.
17	BASES	8	6. Firma del Contrato Acta Constitutiva y sus modificaciones	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el Licitante adjudicado haya realizado diversas modificaciones o reformas a su Acta Constitutiva, podrá comprobar dichas modificaciones o reformas a través de la presentación de: (i) original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su Acta Constitutiva y las últimas modificaciones a sus estatutos sociales ó (ii) original o copia certificada y copia simple para su cotejo de su Acta Constitutiva y la Escritura Pública donde conste la COMPULSA de sus estatutos sociales debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	Se confirma la petición.
18	BASES	15	IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR, 10. Manifestación MIPYME	Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande.	Sí, se acepta su petición, no siendo causa de desechamiento para quien no la presente de esta forma solicitada.

Se informa a los presentes que la primera junta de aclaraciones se suspende de conformidad al artículo 46 fracción II del Reglamento, a efecto de que los licitantes que presentaron escrito de interés en participar formulen la (s) pregunta (s) que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas por la Convocante en este acto, las cuales fueron remitidas a través del sistema CompraNet. -----

El plazo para presentar los replanteamientos sobre las respuestas otorgadas por la convocante en este acto es a más tardar el día 14 de julio de 2021 a las 10:00 horas, a través de CompraNet. -----





"SERVICIO TELEFÓNICO EN TRONCALES SIP, PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES"

ACTO DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo **las 14:00 horas del día 13 de julio de 2021**, se da por concluido el presente acto correspondiente a la primera junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. -----

Esta acta consta de 26 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma. -----

**APARTADO DE FIRMAS**

**Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero**  
Directora de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

**Ing. César Rubén Gutiérrez Tenorio**  
Coordinador de Sistemas de Cómputo  
(área requirente)

**Lic. Edgar Adán Rojo Jiménez**  
Director de Asuntos Jurídicos

**Lic. Pedro Galindo López**  
Subdirector de Recursos Materiales

**Mtra. Julieta Proa Santoyo**  
Titular del Órgano Interno de Control  
en el CIDE

**Lic. Paulina García Carrillo**  
Responsable de Adquisiciones

Firmas correspondientes a la primera junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-3890M001-E45-2021 "SERVICIO TELEFÓNICO EN TRONCALES SIP PARA EL CIDE, A.C., SEDES SANTA FE CDMX Y REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES" -----

----- FIN DEL ACTA -----